

✓ HUELGA GENERAL DE UNIVERSIDADES 22M

CCOO junto a otros sindicatos ha convocado huelga general en las universidades públicas de todo el Estado, dentro de una jornada de huelga de todos los sectores de la educación. Como ya hemos venido anunciando en las últimas hojas del lunes sobran motivos para esta huelga.

Las universidades públicas llevan años sufriendo muy directamente la reducción de asignaciones presupuestarias en la contención del gasto público en un período de crecimiento. Esto les ha llevado a un déficit estructural en una gran mayoría de estas. Las administraciones, autonómicas y central, no han actuado con responsabilidad y se han producido grandes cambios sin ningún tipo de planificación y compromiso.

Paralelamente, las universidades han incrementado su producción científica de manera notable con una financiación muy inferior a los países de su entorno.

En este contexto, ya complicado, los Presupuestos Generales del Estado para el 2012, junto con el Real Decreto-ley 14/2012, los presupuestos de las CC.AA., suponen una agresión sin precedentes a la Universidad Pública.

La drástica subida de los precios públicos, unido al descenso considerable de las becas y ayudas al estudio, junto con los anunciados cambios endureciendo los criterios académicos para su obtención, dejará en condiciones de exclusión de la universidad pública a miles de jóvenes.

En estas condiciones desaparecerán grados, y sobretodo másters, por la disminución considerable de la demanda. Situación totalmente previsible por un entorno de alto índice de desempleo y bajos salarios.

Desde la entrada en vigor de la RLU, la universidad pública se había convertido en un elemento central para la cohesión social incorporando a los hijos de la clase trabajadora.

La universidad pública es uno de los pilares fundamentales de nuestro estado de bienestar, jugando el papel fundamental en la formación de los ciudadanos con espíritu crítico y valores democráticos. El aumento del 33% de la dedicación docente en el PDI funcionario sin un "sexenio activo" supondrá, además, un recorte de plantillas y la condena a no poder investigar a una parte importante del PDI.

El Personal de Administración y Servicios (PAS) que viene sufriendo la privatización de numerosos servicios, verá además la aparición de consorcios, que con el descenso de las plantillas de PDI, quedará totalmente afectado de manera indirecta, dado que la aplicación del decreto abre la puerta a la eliminación titulaciones, centros, departamentos e incluso universidades.

El recorte del 25.5% en I+D+i afectará muy directamente en las plantillas de investigadores, poniendo en peligro muchos proyectos y centros de investigación.

Nos sobran motivos para una huelga general de universidades del 22 de Mayo. Participa. Como indica el profesor Josep Fontana, "sólo vamos a mantener la porción de estado de bienestar que seamos capaces de pelear con uñas y dientes".

✓ LOS BECARIOS UNA VEZ MÁS NINGUNEADOS

El 10 de mayo de 2012 y con unos 6 meses de retraso fue anunciada la convocatoria de las becas del Programa de Formación de Personal Universitario por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dicha convocatoria presentaba cambios sustanciales en los requisitos de los solicitantes que suponen, cuando menos, una gran sorpresa. Además, para mayor consternación, la convocatoria se hizo pública con la etiqueta "2012" cuando no se han llegado a convocar las becas "2011".

Frente a estos hechos, CCOO declaraba que:

- ✓ El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte está, de facto, saltándose una convocatoria de becas predoctorales FPU recortando aún más y sin reconocerlo las escasas aportaciones a I+D. Hace años que la convocatoria de las becas FPU se hace con retraso de manera que se publican y resuelven durante el año siguiente al de la convocatoria. Así, por ejemplo, las becas correspondientes al 2010 se convocaron y resolvieron durante el 2011. Los miles de jóvenes investigadores que durante el curso académico 2011-2012 están cursando un máster de investigación llevan desde septiembre de 2011 esperando la convocatoria de las FPU 2011. Lo "normal" hubiera sido que se hubieran convocado hacia enero de 2012. Así, la etiqueta "2012" de la convocatoria publicada hoy es profundamente preocupante porque da a entender que las becas "2011" jamás serán convocadas.
- ✓ Se exige como requisito estar en posesión del título de máster en el momento de solicitar la beca -y no de empezar a cobrarla como hasta ahora-, dejando fuera de competición a los miles de jóvenes investigadores que durante el curso académico 2011- 2012 están cursando un máster de investigación. El plazo de solicitud finaliza el próximo 1 de junio, cuando ninguno de estos estudiantes se encontrará en posesión del título de máster. Éstos jóvenes investigadores han tenido que pagar unos 2000€ por una formación que conduce a la fase de investigación del doctorado que iban a iniciar en septiembre de 2012 y ahora ven como no se les permite optar a las becas para financiar dichos doctorados. De esta manera tienen dos opciones: abandonar su carrera científica y tirar a la basura los 2000€ del máster de investigación -sin entrar a valorar el coste real de estos estudios y por tanto el dinero que habrá malgastado el estado- o trabajar gratis durante un año, iniciando sus proyectos de tesis, a la espera de algunas migajas en forma de beca. Este cambio en los requisitos del solicitante no tiene ninguna justificación y penaliza a los estudiantes actuales (curso 2011-2012) a favor de los anteriores (curso 2010-2011) que ya pudieron optar a las becas 2010. De este modo, la "excelencia" de los aspirantes será menor puesto que los alumnos con mejores expedientes y proyectos de tesis ya consiguieron una beca 2010.
- ✓ La convocatoria mantiene el sistema 2+2 - dos años de beca seguidos de dos años de contrato- perpetuando la precariedad de los jóvenes investigadores y en contra del sistema de 4 años de contrato que marca la Ley de Ciencia y que será obligatorio a partir del día 2 de junio de 2012, día siguiente a la finalización de las solicitudes. Resulta inquietante que el Ministerio haya retrasado 6 meses la convocatoria de estas becas y las publique justo tres semanas antes de verse obligado a contratar desde el primer día a los jóvenes investigadores. De esta manera se alarga una convocatoria más la injusta situación de este colectivo de trabajadores pese a las mejoras introducidas por la Ley de Ciencia.

Por todo ello, exigimos al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que:

1. Rectifique la convocatoria presentada hoy y la presente como "2011".
2. Se comprometa a publicar una nueva convocatoria "2012" hacia setiembre del presente año a la que opten los estudiantes de máster del curso académico 2011-2012, volviendo a la normalidad en los tempos y asegurando las oportunidades de todos los jóvenes investigadores.
3. Acabe con las becas y contrate a los jóvenes investigadores desde el primer día así como que reúna a todas las partes implicadas para definir una carrera científica con garantías y perspectiva de futuro para éstos en el conjunto del estado español, asegurando la continuidad de la ciencia y, por tanto, del progreso. No podemos permitirnos más fuga de cerebros y debemos establecer de manera clara e inequívoca que los jóvenes investigadores son trabajadores, no estudiantes.
4. No recorte ni un euro más en I+D y que establezca la hoja de ruta para recuperar la inversión del estado español en este sector, equiparándonos a la media Europea.

CCOO envió el día 11 el comunicado de prensa y la misma tarde nos llega la información de que fuentes del Ministerio reconocían que la convocatoria había sido un error. El 18 de mayo el Ministerio rectifica, pero no lo suficiente. Podrán optar a la convocatoria los que hayan cursado el Máster en el 2011-2012, pero no tendrán contrato laboral, una gran conquista en la Ley de la Ciencia que entra en vigor el 2 de junio.

✓ LOS ESTUDIANTES ACTIVOS DIFAMADOS

Estamos indignados ante el infame ejercicio del antiperiodismo en el que ha intentado difamar y descalificar a dirigentes de organizaciones estudiantiles publicando datos personales, que además son incompletos.

Después de sufrir el descrédito como empleados de las universidades, como sindicalistas, ahora vemos como se criminaliza a los estudiantes.

La respuesta de los estudiantes la podemos ver en:

<http://creup-online.ning.com/page/creup+desmienteque+haya+convocado+una+manifestación>

<http://www.esu-online.org/news/article/6001/ESUslams-attack-from-Spanish-newspapers-onstudent-leaders-amid-doubling-of-tuition-fees-in-Spain/>

¡EXISTEN ALTERNATIVAS!
¡EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS!
¡LA EDUCACIÓN NO SE TOCA!

